

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE PRORROGA DE PLAZO DE DURACION, AUMENTO DE CAPITAL, REFORMA Y CODIFICACION DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA EGAR S.A.

Se comunica al público que la compañía EGAR S.A. prorrogó su plazo de duración, aumentó su capital en S/ 1.668'000.000 reformó y codificó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Distrito Metropolitano de Quito el 7 de diciembre de 1998. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañias mediante Resolución N° 98.1.1.1. **03232**

de 29 DIC. 1998

El capital actual de S/ 2.085'000.000 está dividido en 2'085.000 acciones de S/ 1.000 cada una. El capital Autorizado es de S/ 4.170'000.000.

DURACION: 50 años a partir de la inscripción de este trámite.

Quito, 29 DIC. 1998


Dra. Piedad Moncayo de Vascónez
SECRETARIA GENERAL (E)

EXP. 7253

EXT. 2502

MMC/MCHV



El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

DISTRITO METROPOLITANO
DE QUITO